

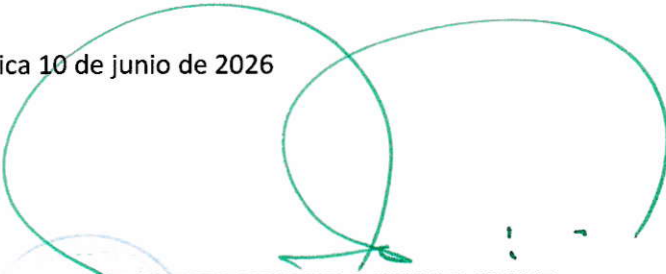
CERTIFICADO Nº 186 /2026

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el miércoles 10 de junio en la comuna Arica, **se acuerda por mayoría del ente colegiado aprobar la suplementación financiera de la iniciativa denominada “Programa Inversión en la Comunidad, Región de Arica y Parinacota, 2024-2026”, Código BIP 40063495-0, por un monto de M\$ 4.283.303, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:**

ÍTEM	Gastado años anteriores	Solicitado Año 2026	Solicitado para suplementación para el año 2026 M\$	Solicitado para para suplementación el año 2027 M\$	Total
CONTRATACIÓN DEL PROGRAMA	4.167.960	4.076.910	351.084	3.729.534	12.325.488
GASTOS ADMINISTRATIVOS	77.109	184.177	17.265	185.420	463.971
Total	4.245.069	4.261.087	368.349	3.914.954	12.789.459

Se deja constancia que de los Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: SOFIA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, NINO SEGUNDO ESTAY ESPINOZA, ELENA MARCELA FORNES CARCAMO, HERMES GOMEZ GALLARDO, IGNACIO ALFREDO GOMEZ GUTIERREZ, MARCELO EMMANUEL GONZALEZ OLIVARES, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, CARLOS JORGE OJEDA MURILLO, OSCAR PANTOJA RIVERA, LORENA DEL PILAR VENTURA VASQUEZ, MARIA JOSE VICTORIANO CAUTIVO y CRISTIAN GODOFREDO VILLANUEVA ROSALES. Se registra la abstención de DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional DIEGO JOVANY PACO MAMANI.

Conforme, Arica 10 de junio de 2026


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA